Del 'paraíso' a la cárcel en 72 horas

El juez García Castellón ordena el ingreso en prisión, "por pertenencia a banda armada", de los cuatro deportados que llegaron el jueves desde México

Madrid / E.P.—El juez de la Audiencia Nacional, Manuel García Casstellón, decretó ayer el ingreso en prisión incondicional para los cuatro presuntos etarras deportados el pasado jueves por México, al considerarles presuntamente autores de un delito de pertenencia a banda armada, según informaron fuentes jurídicas.

Los cuatro presuntos etarras llegaron a la Audiencia Nacional pasadas las nueve y media de la mañana entre espectaculares medidas de seguridad. Los cuatro llevaban una escolta de cinco furgones de Policía con algo más de medio centenar de agentes, quienes portaban armas largas, mientras escoltaban a los tres turismos en los que iban los etarras deportados.

Los presuntos etarras José María Gariaonaindía Ansoategui, 'Morrosko', Jesús María Bravo Maestrojuán, 'El catalán', v Oscar Manuel Ronco González, defendidos todos por la letrada de HB Jone Goirizelaya, negaron ante el magistrado cualquier relación con ETA, así como todos los hechos por los que fueron preguntados, según informó esta letrada.

Según fuentes jurídicas, el magistrado instructor les interrogó respecto a diversas causas abiertas contra ellos en los Juzgados de Instrucción Números 2, 4, y 5. Los tres etarras negaron cualquier vinculación con las acciones enumeradas, así como cualquier relación con las personas que aparecen en los sumarios abiertos en estos Juzgados de la Audiencia Nacional.

De esta manera, según las mismas fuentes, lo único que declararon los tres deportados fue la "violenta detención" de la que fueron objeto



ESPECTACULAR Los presuntos etarras fueron trasladados a la Audiencia Nacional en medio de grandes medidas de seguridad.

por la Policía mexicana el pasado día 12, cuando fueron capturados en plena calle, aunque sí manifestaron que el trato desde su llegada a España "había sido correcto".

El etarra 'Morrosko' llegoó incluso a narrar ante el magistrado García Castellón que cuando fue detenido por la Policía Mexicana, ésta abrió fuego contra él para reducirle.

Por el contrario, el cuarto de los deportados, Miguel Simón Ruiz Eguilaz, quien no fue asistido por la letrada de HB sino por un abogado par-

Valdivielso: "ETA está débil"

Santiago López Valdivielso, director general de la Guardia Civil, cree que "ETA está pasando por una situación de debilidad operativa" y aseguró que "están muy sólidos" los tres pilares en los que se basa la política antiterrorista". "Nosotros creemos que ETA está pasando en estos momentos por una situación de debilidad operativa", aunque precisó que eso no quiere decir que no pueda realizar una acción terrorista en cualquier momento. Tras señalar que la política antiterrorista de este Gobierno se basa en tres pilares: el consenso político, la cooperación internacional y la eficacia policial, aseguró que "esos tres pilares en estos momentos están muy sólidos". "Estamos teniendo eficacia operativa porque está dando frutos en muchas ocasiones la cooperación internacional".

ticular de Bilbao, sí prestó declaración ante el juez. Ruiz Eguilaz reconoció su relación con ETA y su participación en algunas de las acciones que se le imputan. Fuentes jurídicas, informaron asimismo que el etarra manifestó que hacía varios años que estaba desvinculado de ETA, y que había rehecho su vida. Estas mismas fuentes, significaron el hecho de que fuese el único que accediera a prestar declaración, así como que no compartiese letrado con los otros tres deportados.

Un año negro para el 'comando Madrid'

Madrid / F.L. (FAX PRESS).-Desde que el pasado 3 de diciembre la policía descubriera un piso de ETA en la calle Doctor Fleming que había sido utilizado por el ahora detenido Rufino Arriavinhoa Múgica, el ministerio del Interior ha asestado importantes golpes a la infraestructura del 'comando Madrid' de ETA.

Bien por la casualidad, bien por el fruto de las labores de información, 1997 se ha convertido en un año negro para este comando, que ha visto cómo algunos de sus integrantes eran detenidos por la policía francesa. Desde entonces la policía ha descubierto cinco pisos francos de ETA en Madrid y se han detenido a cuatro de sus integrantes.

La Policía francesa ha detenido a tres de sus miembros y la española ha descubierto cinco pisos

bierto un piso franco en el número 51 mismos miembros que el anterior. de la calle Doctor Fleming de Madrid La vivienda había sido abandonada ocho meses antes en el mes de abril v los etarras habían dejado allí un verdadero arsenal. El dueño del piso, un ex embajador que lo había alquilado, denunció a la Policía el impago del inmueble. Cuando ésta acudió al piso se encontró con abundante documentación sobre los atentados contra José María Aznar y Francisco Tomás y Valiente.

El 12 de diciembre era localizado otro piso en la calle Orense que estuvo

El 3 de diciembre de 1996 era descu- ocupado durante seis meses por los

buenas noticias. El etarra José Luis Urrusolo Sisitaga era detenido el 16 de enero en la localidad francesa de Roumagne. Interior dijo en aquel momento que había sido detenido en un control rutinario de la policía francesa. 'Joseba' o 'El Largo' había sido integrante del 'comando Madrid' y la Policía tenía sospechas de que pudiera estar montando una nueva infraestructura o que intentara revitalizar la que utilizaba cuando él era integrante de este comando.

A pesar de los éxitos policiales, el etarra Jon Bienzobas asesinó en Madrid al teniente coronel Jesús Cuesta el 8 de enero y el 10 de febrero al magistrado del Tribunal Supremo Rafael Martinez Emperador El 23 de enero la Guardia Civil descubrió un nuevo piso de ETA en la calle General López Pozas al ejecutar un deshaucio.

El 12 de abril era descubierto otro piso en la calle Polibea al producirse una explosión del artefacto que estaban preparando los terroristas, que huyeron precipitadamente.

Con la detención de Idoia Martínez y la de los hermanos Arriaga Urriabarrena son ya tres los miembros del 'comando Madrid' detenidos en los últimos días.

EA pide "valentía" a HB para dejar la violencia

El PNV emplaza al 38% de los votantes de la coalición abertzale que rechazan los métodos de ETA a que protesten "en lugar de decirlo sólo en las encuestas".

Bilbao / D16.-El dato de que un 38% de los votantes de HB es contrario a la violencia que emplean ETA y el resto del entramado de la banda terrorista, tal como refleja una encuesta del Gobierno vasco que se conoció el pasado viernes, ha empujado a diversas fuerzas democráticas a pedir tanto a esos electores como a la propia coalición abertzale a la que apoyan que se replanteen su actuación.

El vicepresidente de Eusko Alkartasuna (EA), Rafael Larreina, a la vista de ese dato, pidió ayer al brazo político de ETA y a su entorno que "tengan la valentía de abandonar la irracionalidad de la violencia y empezar a hacer política constructiva".

Otro de los datos de ese sondeo del Ejecutivo vasco es que el 65% de los ciudadanos de Euskadi es partidario de iniciar contactos con ETA para intentar encontrar una solución dialogada al problema de la violencia en Euskadi. En este sentido, Larreina considera que el Gobierno central tiene que reflexionar y dejar de hacer una política antiterrorista "para convencidos" y optar por otra "destinada a convencer a los que apoyan con su voto la estrategia de la violencia".

Por su parte, el portavoz del PNV en las Cortes, Iñaki Anasagasti, emplazó a ese 38% de votantes de HB contrarios a la violencia a "protestar en público" por el apoyo de la coalición abertzale al terrorismo, "en lugar de decirlo silenciosamente en las encuestas o quedarse en su casa callado".

El portavoz nacionalista indicó que de los datos de la citada encuesta se desprende que "no hay ninguna reique fundamente la actividad terrorista de ETA. En este sentido, Anasagasti agregó que para la banda criminal el terrorismo es una manera de "vivir matando", ante lo que la sociedad vasca ha reaccionado y ha dicho: 'Mmire, acabemos con esto de una vez, porque no tiene ningún sentido'.